

Exigen tercera alerta por desaparición de niñas y mujeres en Veracruz

Por: Libertad López. 08/06/2022

Cuitláhuac García Jiménez, gobernador: actúa con irresponsabilidad, desdén y burlas ante el grave contexto

Feminista dicen a los 3 poderes: 2 feminicidios al día y 2 mil 500 desapariciones de niñas y mujeres

Ciudad de México / Libertad López (SemMéxico).- Mujeres exigieron que de inmediato declare la tercera Alerta de Violencia contra las Mujeres en razón de Género por desaparición de niñas y mujeres que solicitaron desde 2019 y llaman a la Secretaría de Gobernación a informar de los resultados de un grupo de trabajo, sobre este flagelo, que se ha negado a hacer público.

Colectivas feministas le advierten, a los tres niveles de gobierno, que es inaplazable frenar esta situación, donde suceden 2 feminicidios al día y se han multiplicado las desapariciones y toda clase de violencias machistas. Ya no hay tiempo, se acumula el sufrimiento y la indignación.

La exigencia es para la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y sería la tercera para el Estado de Veracruz, ante el hecho de que en esa entidad las violencias feminicidas contra las mujeres son imparables y la respuesta de las instituciones es omisa, irresponsable y con reiteradas manifestaciones de desdén.

La declaración de la tercera alerta la hicieron hace tres años a la Secretaría de Gobernación del gobierno federal.

Documentaron que solamente hasta el mes de abril del 2022, hay un total de 2,465 mujeres y niñas desaparecidas; los asesinatos de mujeres, niñas y adolescentes en la entidad, de 2021 a abril del 2022 se registraron 207, de los cuales sólo 102 casos se investigan como feminicidio, apenas menos del 50 por ciento y definieron a Veracruz como el estado feminicida por excelencia en el país.

En un comunicado circulado a primera hora de hoy, las organizaciones Colectivo Feminista Cihuatlahtolli A.C., Piensa, Actúa y Sorprende (PAS) y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, reaccionaron así a la desaparición y asesinato de Viridiana Moreno Vásquez desaparecida hace 9 días en la Ciudad de Cardel, Veracruz, a unos cuantos kilómetros del puerto, cuando acudió a un llamado para obtener un trabajo.

Sostienen que en esa entidad las violencias contra las mujeres son imparables mientras que el gobierno morenista de Cuitláhuac García Jiménez actúa con irresponsabilidad, ha disminuido los recursos para la Comisión de Búsqueda y el gobernador con total irresponsabilidad, desdén, y hasta burla, con mentiras, como que Viridiana “está en resguardo” y ni siquiera, hasta el momento no existen indicios de lo que le sucedió. Su exigencia se extiende a los tres niveles de gobierno.

Argumentos y Demandas

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), articulación nacional conformada por 42 organizaciones, ubicadas en 23 estados de la República, sostiene que luego de los hechos ocurridos contra Viridiana Moreno Vásquez, joven de 31 años de edad, desaparecida el 18 de mayo de 2022 en Ciudad Cardel, Veracruz y cuyo cuerpo fue encontrado sin vida el 25 de mayo se evidencia la problemática de desaparición vinculada con otros delitos como el feminicidio, en el estado. Y más aún, la total ineficacia de las autoridades estatales y municipales para combatir dichos delitos.

De acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas RNPDNO en Veracruz hay un total de 2,465 mujeres y niñas desaparecidas; en el caso de los asesinatos de mujeres, niñas y adolescentes en la entidad, de 2021 a abril del 2022 se registraron 207, de los cuales 102 casos se investigan como feminicidio, es decir menos del 50 por ciento.

Señalan como destacado que de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Veracruz está en los primeros lugares respecto al número de feminicidios a nivel nacional, en 2021 se ubicó en el 3er lugar y en 2022 se mantiene en esa misma posición.

La situación es grave, y a pesar de ello hace 3 años, en mayo de 2019

organizaciones locales como el Colectivo Feminista Cihuatlahtolli, A.C., Pienza, Actúa y Sorprende (PAS), con el acompañamiento del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) solicitaron la tercera alerta de violencia de género para el estado por la problemática de desaparición de mujeres niñas, y adolescentes sin que hasta la fecha haya sido declarada por la CONAVIM.

Detallan que ante el grave contexto que enfrentan las mujeres veracruzanas, obliga a que tanto las autoridades federales, estatales y municipales, realicen de manera urgente acciones que contribuyan a frenar esta ola de violencia feminicida.

Ante ello, argumentan que, como defensoras de los derechos humanos, hacemos un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que no posterguen aún más esta agonía, y contribuyan verdaderamente a generar acciones que garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Peticiones concretas:

- Al gobierno Federal, a través de CONAVIM, exigimos decreto de carácter inmediato la AVGM por desaparición, solicitada desde 2019, y que haga público el informe emitido por el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), el cual contiene las acciones y medidas correspondientes para atender la problemática de desaparición de niñas y mujeres en el estado.
- Al Gobierno del Estado de Veracruz, para que asuma la responsabilidad del problema de desapariciones de niñas y mujeres, que coordine los esfuerzos entre las instancias responsables de la implementación de acciones y diligencias necesarias para la búsqueda e investigación inmediata, que tengan como consecuencia la localización con vida de las víctimas desaparecidas.
- Al Gobierno del Estado, revisar de manera exhaustiva el actuar del propio poder Ejecutivo, quien de manera irresponsable aseguró que la joven Viridiana estaba “resguardada”, revictimizándola a ella y a su familia, así? como generando expectativas de encontrarla con vida.
- A la Comisión Local de Búsqueda, que cuente con personal y recursos económicos suficientes para poder operar en todo el territorio del estado, así? como con protocolos de actuación ajustados a los estándares nacionales e internacionales en la materia, que permitan la búsqueda inmediata en vida de las mujeres, niñas y adolescentes desaparecidas
- A la Comisión Local de Búsqueda, que genere un modelo de Plan de Búsqueda para atender de manera eficiente e inmediata la búsqueda en vida de mujeres,

niñas y adolescentes y generar un mecanismo de coordinación eficaz con la Fiscalía Especializada, para iniciar de manera inmediata la investigación de los casos, con independencia de que Fprima facie no se encuentren elementos de vinculación con algún delito o no hayan transcurrido las 72 horas.

Concluyen que es evidente que actualmente existe un vacío y desarticulación que implican un reto urgente al Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales de cara a los compromisos adquiridos como servidores públicos.

Los avances y resultados son impostergables y como organizaciones de la sociedad civil continuaremos observando y visibilizando.

El contexto en Veracruz es grave y la desaparición de mujeres se agudiza, por lo que urge emitir la Alerta de Violencia de Género por desaparición bajo la nueva reforma de la AVGM para que los resultados sean inmediatos y positivos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación

2022/06/08